



Corte Suprema de Justicia de la Nación

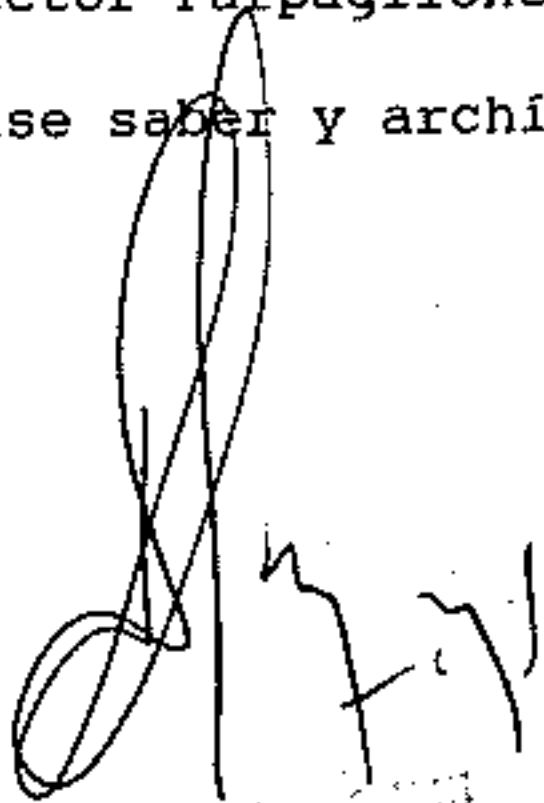
Buenos Aires, 29 de junio de 1995.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre la oficial mayor relatora de la Fiscalía de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 17 de la Capital Federal, doctora Andrea Betina Camaly y el oficial mayor relator de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal -Sala I- señor Alejandro Héctor Parpaglione.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION